



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=LRbPtdEQNX6B0AFH6MPqf72eotMqJcDdhPu9oukeOpM%3D



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 27 de julio de 2023

Oficio AMC-OFI-0112964-2023

Señora
BERLINDA TOUS MORELO
Celular No: 315 2573 168

Ciudad

Asunto: **RE: : Certificado de Riesgos Referencia Catastral No. 01-14-0300-0014-001**

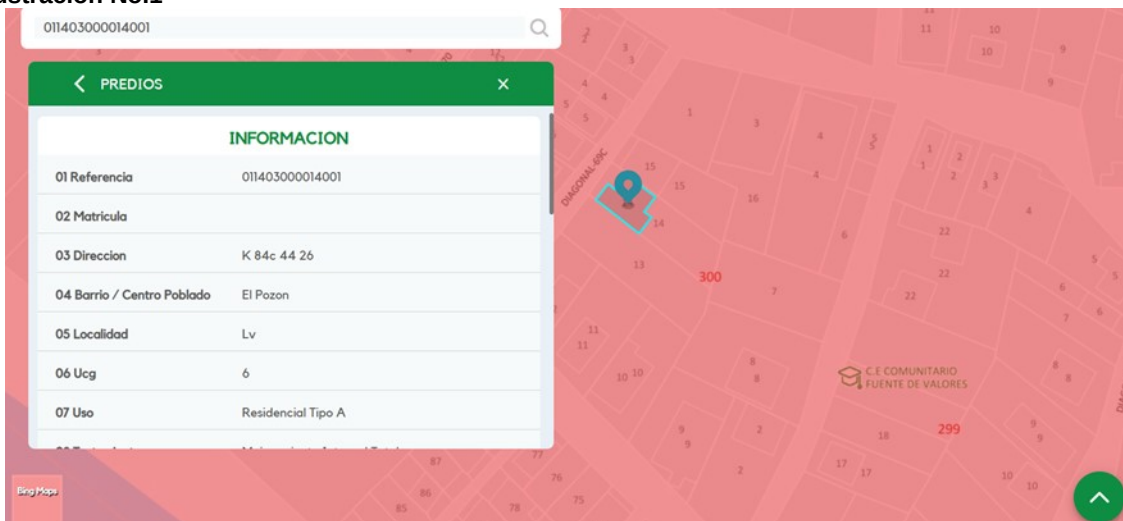
Cordial saludo,

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con Radicado **EXT-AMC-23-0092343**, este despacho le responde en los siguientes términos.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, esta Secretaría se permite informar que el predio identificado con **Referencia Catastral No. 01-14-0300-0014-001** ubicado en el Barrio El Pozón K 84c 44 26, clasificado como suelo urbano, en la ciudad de Cartagena, plano de RIESGO PDU 5C/7 (fuente Ingeominas 1994) como predio **PRESENTA RIESGO INUNDACION ALTA 100 %**.

Ilustración No.1



Fuente: MIDAS, JULIO de 2023

El Distrito ha iniciado el proceso contractual de actualización de los riesgos de la ciudad de conformidad con las disposiciones de la Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=LRbPtdEQNX6B0AFH6MPqf72eotMqJcDdhPu9oukeOpM%3D>



Asimismo, el ARTICULO 48 el Plan de Ordenamiento Territorial sobre UTILIZACION DE ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS señala: Ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo podrán realizar los estudios necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios, así como los resultados de los mismos serán aprobados por INGEOMINAS o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias. En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se **CERTIFICA** que el predio identificado con **Referencia Catastral No. 01-14-0300-0014-001** ubicado en el Barrio El Pozón K 84c 44 26 ubicado en el distrito de Cartagena de Indias **PRESENTA RIESGO INUNDACION ALTA 100 %**, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plano de Riesgo PDU 5C/7, para lo cual deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 48 del Decreto 0977 de 2001, así mismo deberá cumplir con la norma nacional estipulada en el Decreto 1077 de 2015 y la ley 1523 de 2012.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: LADY LAY TORRES ARNEO

Revisó: CLAUDIA VELÁSQUEZ P.U CODIGO 219 GRADO 33





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=LRbPdEQNX6B0AFH6MPq72eotMqkDdhPu9oukeOpM%3D>



Cartagena de Indias D. T. y C., 25 de julio de 2023

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-23-0092343
Fecha y Hora de registro: 25-jul-2023 15:22:57
Funcionario que registro: **Pedroza Jimenez, Griselda**
Dependencia del Destinatario: **Secretaría de Planeación Distrital**
Funcionario Responsable: **AMADOR HAWKINS, FRANKLIN**
Cantidad de anexos: 0
Contraseña para consulta web: **5E5FDCE4**
www.cartagena.gov.co

Señores
SECRETARIA DEE PLANEACION DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DE RIESGO

Por medio de la presente solicito emitir Certificado de Riesgo del predio ubicado en la

Siguiente dirección: **_ POZON - SECTOR SAN NICOLAS Mz 258 LT 10**

Con referencia Catastral N°: **01 140 300 001 400 1**

Del cual soy propietaria.

Atentamente,
Berlinda Tous M
50921169

BERLINDA TOUS MORELO
C.C. #50.921.169 DE Montería
Cel: 315-2573168

